

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE CASABACA S.A.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2014, a las 16:00, en las oficinas de Casabaca - Agencia Plaza Rancho, ubicada en la Calle Eugenio Espejo, C.C. Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúne el accionariado de la compañía según el siguiente cuadro:

Nombre de Accionista	Valor USD	Representado
Corporación Casabaca Holding	17,100,003	Enrique Cobos Baca
Ecuagoluba S.A	1	Gonzalo Baca Cobo
Total	17,100,004	

Estando el cien por ciento del capital representado, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente del Directorio, compañía COMPROACT S.A., representada legalmente por el señor Fabián Baca C. y actúa como secretario el titular, señor Diego Baca Samaniego. Siendo las 16H10, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación los accionistas acuerdan el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa
4. Conocer el informe de oficial de cumplimiento
5. Revisión, conocimiento y aprobación de Balances y Anexos
6. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2014
7. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015 y fijación de su honorario.

1. A continuación el Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Diego Baca Samaniego, quien da lectura a su informe del año 2014 y al Presupuesto para el año 2015, los mismos que después de ser leídos, son aprobados por unanimidad.

2. El señor Presidente pide se de lectura al informe de Comisario, el que también es aprobado por unanimidad.

3. Posteriormente, el señor Fabián Baca, pone a consideración el tercer punto del orden del día y concede la palabra al señor Diego Baca para que de lectura al informe presentado por los Auditores Externos, el cual también se aprueba por unanimidad.

4. Posteriormente, el señor Presidente pide se de lectura al informe de Comisario, el que también es aprobado por unanimidad.

5. Continuando con el orden del día, el señor Diego Baca da lectura al informe de Oficial de Cumplimiento, y es aprobado por unanimidad.

6. A continuación, el señor Presidente pone a consideración el cuarto quinto punto del orden del día y concede la palabra al señor Diego Baca Samaniego, el mismo que presenta los estados financieros de la empresa; después de varias deliberaciones los estados financieros son aprobados por unanimidad.

7. Acto seguido, se pone a consideración el sexto punto del orden del día, el Gerente General, la compañía Silvermate representada por el señor Diego Baca S., presenta a los señores Accionistas, un cuadro en donde se indica que el saldo de utilidad del ejercicio económico del 2014 fue de US\$13'644,272.01; el 15% para reparto a empleados es de US\$2'027,613.64; el valor de impuesto a la Renta es de US\$2'740,333.15. El saldo de la utilidad luego de impuestos es de US\$8'876,325.22. Se calcula como Reserva Legal el 10% que es US\$887,632.52 La Utilidad Libre para el reparto de Accionistas es de US\$7'988,692.69 Tomando en cuenta el análisis de la estructura de financiación del balance y la necesidad de fondos, se propone declarar un dividendo de US\$7'988,692.69 Los accionistas por unanimidad aprueban la moción.

8. De inmediato se pone a consideración el séptimo punto del orden del día y se nombra al señor Jorge Flores como Comisario Principal y al señor Gustavo Flores como Comisario suplente para el año 2015; se fija en US\$200.00 (Doscientos 00/100 dólares) la retribución para el Comisario.

9. El señor Fabián Baca, pone a consideración el octavo punto del orden del día que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoría Externa para el año 2015. Luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden delegar al Directorio que, escojan entre las firmas Pricewaterhouse Coopers, Deloitte&Touche y BDO y dejar la negociación a su criterio.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 17h20, el Presidente da por terminada la Junta.

DIEGO BACA-SAMANIEGO

Secretario

ENRIQUE COBOS BACA

Representante de

Corporación Casabaca Holding S.A

GONZALO BACA COBO

Representante de

Ecuagolubda S.A

FABIÁN BACA COBO

Representante Comproact S.A.

Presidente de Directorio